5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo 4

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.449 Completa información Telegráfica — Dos ediciones diarias. Sábado 3 de Noviembre de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

Espectación

La reciente insurrección carlista, cuya importancia ignoramos, pudiendo ser preludio de guerra civil ó movimiento abortado por la codicia de los impacientes, ha determinado naturalmente general espectación en el público, en la masa de opinión que no está en los secretos de las conspiraciones tramadas por los sectarios del carlismo.

Y es mayor la espectación.... porque después de los trances angustiosos por que ha pasado España, y [illegible] que se sucedieron sin protesta alguna, no soliviantando la opinión, dejando á los partidos restauradores ancho espacio para reconstituirse; viendo sin indignación manifiesta y ostensible, cómo caía en sus manos la bandera de los fracasos trágicos, para empuñar baldíamente la enseña de la regeneración, ¿quién había de sospechar, y menos de creer, que en este estado plácido y tranquilo de los ánimos, dispuestos al negocio, á las jugadas de Bolsa, á las empresas comerciales, repugnando la política y sus complicaciones, quién podía creer, que súbitamente nos sorprendieran los disparos de unos cuantos carlistas y la audacia de atacar á la fuerza pública?

¿Y quién había de sospechar, dadas las concomitancias del carlismo y los clericales, dominando éstos en las esferas del poder, con influencias decisivas en todos los órdenes de la vida nacional, que surgieran de repente partidas carlistas en armas, que si tienen alguna significación en estos momentos, no puede ser de protesta airada contra los partidos liberales y democráticos, y que si contrarían las voluntades pacíficas del país, á quienes más grave daño y ofensa infieren, es á esos elementos de su calaña, á los doctores de la doctrina carlista, á cuantos sostienen en España, por su preponderancia en la cultura nacional, los dogmas del absolutismo y la necesidad de resucitar el pasado teocrático, derrumbado por la virtualidad del progreso y la civilización?

¿Qué razón de ser tiene hoy el carlismo, casi triunfantes sus doctrinas en el Estado visible y evidente la preponderancia de los altos dignatarios del clero y de las diversas órdenes religiosas establecidas en España por la tolerancia de los gobiernos, en menoscabo del Concordato que les niega el derecho de vivir en este país con propia personalidad?

Si fuese posible el triunfo del carlismo—vana locura, delirio insano de entendimientos débiles, perturbados por los esplendores del progreso moderno,—¿qué irían ganando esos fanáticos en armas, y qué radicales mudanzas habrían de imponer á la Constitución del Estado, á las costumbres públicas, al desarrollo de la riqueza, á la dirección de la enseñanza, que fuesen distintas de las que hoy privan, y que si lo fueran, obtuvieran el asentimiento de la opinión y el aplauso de las naciones extranjeras?

La sorpresa del carlismo resucitado ha producido gran espectación, siendo de lamentar que haya encontrado esa intentona de guerra civil desprevenidos á todos los partidos liberales y demócratas, influídos todos por esta general apatía é indiferencia, que en todas partes resplandece, después de los pasados desastres, señal irrecusable de cansancio y de abatimiento moral.

Muchas voces se han levantado en este país, en diversas partes y con distintos pretextos, con el objeto de llamar la atención y despertar á las gentes somnolientas y dormidas. Casi nadie ha respondido á esos llamamientos, ni éstos han resonado en conjunto armónico y sugestivo, continuando indiferente la opinión, movida por breve espacio, sin energías vitales para levantarse y andar resueltamente por su cuenta. ¿Han creído los carlistas que esta opinión sólo despertará al ruido de las descargas de los fusiles sublevados? ¿En clase de remedio heróico se han lanzado á la montaña?

Sin estar en los secretos de esa gente audaz, que así renuncia á las comodidades de la vida, no es posible contestar á estas preguntas.

Pero sí puede afirmarse, que la intentona carlista puede producir un efecto contrario al que persiguen esos sectarios con las armas en la mano. La osadía carlista, con sus recuerdos tristes y sangrientos, despertará en el ánimo liberal la fe viva en el progreso, y en el corazón del pueblo el ansia de guardar y defender las ideas democráticas.

Quizá por este incidente imprevisto se desarrollará muy pronto algún calor en los partidos liberales y populares, y quizá por virtud de este calor resurgirán los antiguos entusiasmos, llegándose con tal motivo á enlazar muchas voluntades, á unir muchos corazones, á llevar á las filas poco nutridas de los varios núcleos democráticos, á todos los hombres de corazón, á todos los españoles que estiman el progreso y desean de veras el triunfo del derecho enfrente de la tiranía sublevada y ensoberbecida.

Si esas audacias carlistas llegan á sacudir los nervios de esta apática nación; si la protesta absolutista provoca—como deseamos—una enérgica protesta liberal; si esta agitación del orden público—que no aplaudimos—se traduce en saludable agitación del alma nacional, con pujos de actividad, con manifestaciones de fervor hacia la Patria y el Progreso, estos hechos reprobables podrían conducirnos á la inauguración de un nuevo período en la historia de España.

Nosotros, partidarios del Derecho y de la Razón, que solo en casos muy excepcionales podemos abonar la rebelión, comprendemos que los sectarios de la tiranía quieran imponerla por la violencia, ya que de ésta se sirve el tirano y por ella vive; pero aun comprendiéndolo, no seremos insensatos para consentir su triunfo, y por este motivo tenemos la seguridad de que la opinión liberal y democrática irá renaciendo y cobrando bríos y energías, conforme los carlistas en armas insistan en perturbar al país, y en darle como único programa de esperanzas, la negación rotunda y categórica de todos los modernos dictados del Progreso y de la Civilización europea.

Historia parlamentaria

Los hijos del conde de Caserta

En el año 1889.—Una pregunta del Sr. García Alix.—Su opinión respecto del conde de Caserta.—Insistencia de su pregunta.

Como documento de interés, copiamos este artículo de *El Globo*:

«Con motivo del movimiento carlista, se vuelve á hablar del proyecto de boda de la princesa de Asturias y se dice que encuentra oposición tal proyecto en algún ministro de la Corona. No hemos comprobado la exactitud de la noticia; pero recorriendo las páginas del *Diario de Sesiones* del Congreso, vemos en ella que un diputado que hoy es ministro, el Sr. García Alix, dijo lo siguiente, refiriéndose á los hijos del conde de Caserta:

«Sin que hayan cursado los años reglamentarios en la Academia general, han »aparecido por las calles de Madrid dos jó»venes, hijos del señor conde de Caserta, je»fe que fué de una partida carlista en la úl»tima guerra civil, vestidos con el uniforme »de alférez de artillería.

»Parece ser que en un examen ó simula»cro de examen, no verificado en ningún »centro docente, sino en la Dirección que »fué de instrucción militar, á esos dos jóve»nes, que no son ni siquiera españoles, pues»to que no se ha declarado la nacionalidad »ni se les ha reconocido por Real decreto »inserto en la *Gaceta*, se les ha considerado »aptos, sin estar en condiciones, para ser al»féreces alumnos del arma de artillería.

»La disposición, que no conozco sea pú»blica, en que esto se ha acordado, pugna »con todo lo que está mandado respecto de »alumnos en las Academias militares; y no »sólo infunde la alarma consiguiente [illegible] »conocimiento del derecho [illegible] que irroga »perjuicios á los demás alumnos...

»Tampoco, según mis noticias, puede ar»güirse que se premian en estos alumnos »grandes servicios, puesto que esos jóvenes »han venido á España para ser oficiales del »Ejército antes de ser españoles; y, además, »si se alegan los méritos de sus ascendien»tes, resulta que esos méritos no son otros »que el haber combatido el conde de Caserta »al Ejército liberal al frente de las huestes »carlistas.

»Yo creo que la carrera militar, que es »una carrera del Estado y constituye dentro »del régimen que nos rige una institución »del Estado, no se ha hecho para premiar »los servicios de los cabecillas carlistas. Si »las personas á que aludo quieren pertene»cer al Ejército, que adquieran la naciona»lidad española y entren por la puerta de la »legalidad, por donde entran todos los ciu»dadanos españoles que han cumplido con »su deber.

»Como que esta cuestión tiene verdadera »importancia y da la idea de por qué no se »aprueban las reformas militares, por tener »siempre abiertas las puertas de la arbitra»riedad, el señor ministro de la Guerra está »en el caso de dar explicaciones, á no ser »que considere que deben formar parte del »Ejército español aquellos que han comba»tido contra él en el campo de batalla.» (*Sesión del 10 de Julio de 1889*).

Como se ve, el lenguaje del hoy ministro de Instrucción Pública no peca por falta de expresión, y que obedecía á convicciones profundas, lo revela que, el 4 de Noviembre del mismo año de 1889, volvió á la carga con las frases siguientes:

«En una de las últimas sesiones antes de »la suspensión reciente, preguntaba yo al »Gobierno de S. M. sobre el hecho ilegal, en »mi concepto, de haberse concedido el em»pleo de alférez-alumno de Artillería á los »hijos del conde de Caserta; el señor minis»tro de la Guerra contestó que no era cier»to el hecho; que se había limitado exclusi»vamente á conceder á los hijos del conde »de Caserta el derecho de asistir, como »oyentes, á la Academia de Artillería, fun»dando esta concesión en procedentes aná»logos, entre otros el de unos jóvenes ma»rroquíes que estudiaron la carrera de In»genieros, como oyentes, en la Academia de »Guadalajara. Ante contestación tan com»pleta y terminante del Gobierno de Su Ma»jestad, yo me dí por satisfecho, creyendo »que no se había vulnerado la ley y que los »hijos del conde de Caserta, antiguo cabeci»lla carlista, no eran oficiales del Ejército »español antes de ser españoles. Pero es el »caso, que, en la última recepción de Pala»cio, los hijos del conde de Caserta se han »presentado, según he visto en la Prensa, »con el uniforme de alférez alumno de Ar»tillería; y como este uniforme no se puede »usar sin tener ese empleo, es indudable que »mi anterior pregunta estaba perfectamen»te en su lugar, y me veo en la necesidad »de preguntar de nuevo: ¿con qué derecho »el ministro de la Guerra, ó, mejor dicho, »el Gobierno de S. M., ha concedido el em»pleo de alférez del Ejército español á los »que no son españoles y no tienen otros mé»ritos para con España que el de haber »combatido su padre las instituciones vi»gentes en el campo de la guerra civil? ¿Có»mo se explica que se recompense de esta »manera á los hijos de un cabecilla carlista, »y en cambio ese Gobierno, que se llama li»beral, no haya tenido ninguna recompensa »para los hijos de los carabineros de Olot, »fusilados por orden de D. Carlos, siendo »jefe de Estado Mayor del cuartel real de »D. Carlos el conde de Caserta?

»Ruego, pues al gobierno de S. M. que »siendo cierto, como es cierto el hecho, pues»to que de no serlo los hijos del conde de »Caserta no se hubieran presentados vesti»dos de alféreces de Artillería en la última »recepción verificada en Palacio, manifieste »ante la Cámara los motivo ó las razones »de alta política ó de gobierno que haya po»dido tener para vulnerar la ley, consin»tiendo que los hijos de ese cabecilla carlis»ta ostenten, antes que el carácter de espa»ñoles, el de oficiales del Ejército.»

Así se expresaba el hoy ministro de Instrucción pública acerca de los hijos del conde de Caserta. Nada, pues, tiene de extraño que, en presencia de los actuales acontecimientos, sienta el señor García Alix recrudecidas sus opiniones de otros tiempos.

Los carlistas del Norte

El Liberal de Madrid llegado hoy á Sevilla inserta una interesante correspondencia que, desde el Norte, le dirige nuestro querido amigo y compañero el antiguo director de EL PORVENIR D. Carlos del Río.

Héla aquí:

Preparados para la lucha.—Cómo adquieren las armas los carlistas.—El paso de armas.—Depósitos definitivos.—Peregrinaciones y romerías.—Preparación de la masa.

Acabo de recorrer varios pueblos de Navarra, de Guipúzcoa, de Alava y de Vizcaya. Los carlistas del Norte están perfectamente preparados para la lucha. En veinticuatro horas podrían operar el movimiento. A nadie he tenido que preguntar para adquirir el convencimiento de estas afirmaciones. Me ha bastado con escuchar al paso y apuntar. Tienen estos carlistas armas y tienen dinero. Dinero, el procedente de la suscripción para la guerra, que se hizo el año pasado. Armas, las que pone en sus manos el Gobierno.

Es muy curioso el modo como adquieren las armas los carlistas. En los parques de artillería se venden periódicamente Remingtons inutilizados, como material de desbarate, como hierro viejo. Por diez, por veinte céntimos adquieren los traperos en las subastas de esos parques un fusil que en aquel momento no sirve para nada. Pero los Remingtons se componen de piezas intercambiables, y con una pieza de uno y otra de otro, el armero prepara un arma mediana para la guerra. En el Norte, cualquier hombre del campo puede hacer esta faena. Nuestro ejército tenía 300.000 Remingtons. Cambiado este armamento por el Mauser, todos esos 300.000 fusiles van de los parques á manos de los armeros, y de los armeros á manos de los carlistas. No pueden ir á otras manos.

Una real orden de 1893, dictada á raíz de la campaña de Melilla, prohibe de hecho la exportación de armas de guerra al extranjero.

Los Gobiernos, después de facilitar los fusiles, persiguen como contrabandistas de material de guerra á quienes transportan de un lado á otro, de casa de los armeros á los depósitos, los Remingtons arreglados. Este es el célebre *paso de armas* por el monte. La guardia civil está encargada de evitarlo; pero á la guardia civil se la conoce en todas partes, se la ve venir desde muy lejos y no evita casi nada. Y á nadie se le ha ocurrido sustituir el servicio de la guardia civil por un buen servicio de policía de espionaje.

Los industriales de la zona armera de Guipúzcoa y de Vizcaya han pedido muchas veces la supresión de la venta del material de desbarate. Ultimamente, este verano, en San Sebastián, nada se ha conseguido. Entre tanto, los traperos siguen comprando hierro viejo en los parques, los armeros sacando fusiles de ese hierro viejo y los carlistas contrabandeándolos. Hace cuatro ó cinco días hubo *paso de armas* en las proximidades de Vergara. La guardia civil anduvo muy atareada por aquellas montañas.

Ya no hace falta *pasar*. Tienen material de sobra. Durante todo el verano ha estado en suspenso el paso.

Los carlistas se han ocupado durante los meses de estío de trasladar las armas de los depósitos provisionales á los depósitos definitivos, de clasificarlas, de colocarlas en buenas condiciones de conservación y en lugares á propósitos para distribuirlas convenientemente. Con la mayor tranquilidad del mundo han realizado esta faena.

Había dinero, había armas, había organización, había antiguos jefes y oficiales carlistas, mantenedores constantes del fuego por la *causa* y directores de los trabajos. Pero hacía falta calentar á la masa. La masa del Norte no se preocupa gran cosa del carlismo; pero se deja arrastrar con entusiasmo, con fanatismo, cuando se la pone en condiciones.

Durante el verano la han llevado y la han traído á Roma, cargada de medallas y de escapularios; la han tenido en constante ir y venir de uno á otro santuario, de una á otra ermita, predicándola, de camino, contra el liberalismo y los liberales.

Yo he visto pasar por Vitoria una peregrinación á Roma. Nada de particular ofrecía la peregrinación á la ida. Peregrinos de ambos sexos, de todas clases sociales, con medallas y con escapularios. Y, sobre todo, muchos curas y obispos, mandando á lo militar y ordenando rezos y cánticos tristes. Marchaban callados, tranquilos y ordenadamente.

A la vuelta he visto pasar la misma peregrinación por Vitoria. La gente venía revuelta, exaltada. Gritaban como energúmenos: *¡Viva el Papa rey!* Repartían hojas católicas. El vocerío y los vivas eran tan fuertes y tan resueltos, como los que había escuchado días antes en las romerías á Lezo, en San Sebastián, y al santuario de la Virgen de Begoña, en Bilbao.

CARLOS DEL RIO.

AYUNTAMIENTO

El cabildo de hoy

A las tres de la tarde ocupa la presidencia el Sr. Checa. En los escaños toman asiento los señores Amores Ayala, Cañal, Vázquez Armero, Chiralt, Llach, Palacios Cárdenas, López Rueda, Haro, Real, Palomino, Romero Canavachuelo y Esquivias.

Todos los asuntos que figuran en la orden del día se aprueban sin discusión.

También se aprueba una moción del señor Amores, relacionada con los trabajos del censo de población.

Otra moción del Sr. Palomino, proponiendo se conceda una gratificación á los empleados del negociado de Policía Urbana, por los trabajos extraordinarios que han realizado con motivo de la confección de las nuevas ordenanzas municipales, pasa á informe de la comisión de Hacienda, á propuesta del Sr. Llach.

Se conceden licencias de un mes, como solicitan, á los señores Villagrán y Vázquez Armero.

Intereses de Sevilla

Terminado el despacho ordinario, el alcalde usa de la palabra y manifiesta al Cabildo que aunque su ausencia del Ayuntamiento no ha obedecido á otra causa que á la necesidad de buscar algún descanso, se ha ocupado sin embargo, durante su estancia en Madrid, de varios asuntos de mucho interés para esta ciudad.

Dice el Sr. Checa que aunque no puede envanecerse del triunfo, algo ha hecho, que sería descortesía no comunicar á sus compañeros de corporación.

El puente de Triana

Los asuntos que han sido objeto de la atención del alcalde son tres.

Es el primero el relativo al puente de Isabel II.

Dice el Sr. Checa que, sin intervención del Ayuntamiento, se ha instruido un expediente por la Jefatura de Obras públicas, encaminado á conseguir que el puente de Isabel II pase á cargo del Ayuntamiento para los efectos de su reparación y conservación.

De ese expediente forman parte un oficio del ingeniero jefe de Obras públicas y un informe del jefe del negociado respectivo en el ministerio del ramo, contrarios ambos á los intereses del Ayuntamiento, por proponerse en uno y otro que debe pasar á cargo del Estado todo lo relativo á la conservación del puente, por tratarse de una vía pública.

De prosperar esto, resultarían lastimados los intereses procomunales, por necesitar el puente de grandes reformas, cuya ejecución importaría muchos miles de pesetas.

El Sr. Checa dice que, en unión de los personajes de Sevilla que en Madrid lo han acompañado, ha procurado detener el golpe que se preparaba. Si bien no ha sido posible conseguir que sea desestimado de plano lo que en el expediente se propone, se ha alcanzado del ministro que se oiga al Ayuntamiento, para lo cual vendrá el expediente á Sevilla.

Expresa el alcalde que al anterior ministro de Obras públicas, Sr. Gasset, se debe que el Ayuntamiento haya tenido conocimiento de este asunto, por haber avisado al alcalde de lo que se tramaba, en carta particular.

La Escuela de Náutica y las obras de la Universidad

El segundo asunto gestionado por el alcalde en Madrid ha sido el relativo á las obras de la Universidad.

Desde la extinción del antiguo colegio de San Telmo hasta hace algún tiempo—dice el señor Checa—venía la Universidad poseyendo los fondos que á aquél pertenecían.

Era aspiración de los sevillanos que esos fondos se invirtiesen en bien de la enseñanza, y para ello nada mejor que reinstalar la Escuela de Náutica que reemplazase al colegio dueño de esos fondos, y dedicar el resto á ejecutar obras en esta Universidad.

Esta aspiración luchaba con la jurisprudencia ministerial en orden á las Universidades.

Según esta jurisprudencia, el Estado, que se hizo cargo de todo lo relativo á la enseñanza, debe hacerse también dueño de sus fondos.

Este criterio que regía en la materia impedía que se realizaran esas aspiraciones, tan beneficiosas para nuestra ciudad, pues por una parte el puerto adquiriría gran importancia contando Sevilla con una Escuela de pilotos, y por otra la Universidad estaría á la altura que le corresponde.

Por fortuna—continuó el Sr. Checa—el ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix, mantiene otro criterio. De acuerdo con sus ideas respecto á la autonomía de las Universidades, entiende que los fondos deben ser para aquellos á quienes pertenecen.

Los ministros de Instrucción pública y Hacienda celebrarán en breve una conferencia para resolver el asunto conforme al criterio del Sr. García Alix.

Como hoy se puede á muy poca costa establecer la Escuela de Náutica, pues aprovechando algunas cátedras del Instituto sólo habrá que crear una ó dos especiales, la mayor parte de los fondos del Colegio de San Telmo se destinarán á las obras de la Universidad.

Para llevar á cabo éstas se nombrarará un arquitecto que reuna las mejores condiciones para el caso.

Las obras de defensa

De este asunto también se ha ocupado el alcalde en Madrid.

Dice el señor Checa que á sus primeras gestiones vió con desagrado que el estudio del proyecto de defensa estaba paralizado desde el mes de Marzo por falta de consignación en el presupuesto, no habiendo sido posible encontrar dentro del mismo las cantidades necesarias.

El alcalde asegura al Cabildo que ha visto consignada en el proyecto de presupuesto para el año próximo la cantidad de 7.000 pesetas, cifra más que suficiente, á juicio del ingeniero señor Sanz, para terminar los estudios.

Nada se hubiera conseguido si concluido esto no podían empezarse las obras, por falta de consignación.

El señor Checa ha procurado salvar este inconveniente. Como no estando terminado el proyecto no puede consignarse cantidad concreta en el presupuesto, se ha convenido en librar las cantidades que se necesiten del empréstito de 50.000.000 de pesetas para obras públicas, acordado por el gobierno. Y así podrán empezar las obras una vez que el señor Sanz dé fin á su laborioso trabajo.

Con esto dió por terminado su discurso el Sr. Checa.

El Sr. Chiralt pide que conste en acta la satisfacción con que el cabildo ha visto el celo demostrado por el alcalde, ocupándose en Madrid de los intereses de Sevilla.

El alcalde da las gracias, y se levanta la sesión.

Extracto de la "Gaceta"

1.° de Noviembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Reales decretos en que se ordena el cese del general Azcárraga en el despacho interino del ministerio de Marina, y se nombra para dicho cargo al contralmirante D. José Ramos Izquierdo y Castañeda.

GUERRA.—Reales decretos por los que se admite la dimisión del cargo de presidente de la Junta consultiva al general Polavieja, y se nombra para él al general Despujols y Dussay.

—Otro que nombra jefe de la segunda brigada de la cuarta división al general don Enrique Segura.

HACIENDA.—Rectificación al Real decreto, que ayer publicó la *Gaceta*, expresivo de la plantilla del cuerpo de ingenieros Agrónomos.

136 ingenieros, 537.000 pesetas.
5 ídem aspirantes, 10.000 ídem.
172 peritos agrícolas, 271.000 ídem.

—Real orden que dispone que los cesantes de Ultramar del ramo administrativo tienen de plazo hasta 1.° de Diciembre próximo para presentar las instancias en que soliciten la inclusión en los escalafones respectivos.

GOBERNACION.—Real orden que confiere al subsecretario del departamento, señor Hernández, el despacho interino de la Dirección general de Administración local.

En la Audiencia

La sección primera y los jurados de Sevilla vieron una causa, por falsedad cometida en un documento privado, siendo el responsable Antonio González Alvarez, el cual estuvo defendido por el abogado don José Eugenio de los Ríos, actuando de acusador privado D. Francisco Soto Sánchez y de fiscal D. José Barberá.

***

En la sección tercera se vió otra causa, también con los jurados de Sevilla, seguida contra Joaquín Morán Cañón, por muerte de Domingo Pedreras Santos, cometida el día 24 de Julio del 99.

El fiscal calificó el hecho de imprudencia temeraria, y estimando el defensor, D. Manuel Clavijo, que no existía el referido delito, pedía su absolución.

Después de practicada la prueba retiró su acusación el Sr. Muro, dándose por terminado el juicio.

Un cafre

Anteayer ocurrió en Villafranca y los Palacios un hecho brutal, del que fué víctima una anciana de 80 años llamada María Laso González.

Esta se hallaba en su domicilio, calle Porta, en donde se presentó el vecino de la expresada villa Manuel Ojo Ruiz, de 33 años, de estado soltero. Dicho individuo, para penetrar en la expresada vivienda, saltó las tapias del corral, y una vez en la habitación de la anciana, trató de abusar de ella, al mismo tiempo que la maltrató de palabras y de obras, causándole fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

A los gritos que, en demanda de socorro, daba la María Laso, acudieron varios vecinos, dándose á la fuga el autor de tan bárbaro atropello.

Este suceso es comentadísimo entre los vecinos de dicha población.

Sucesos

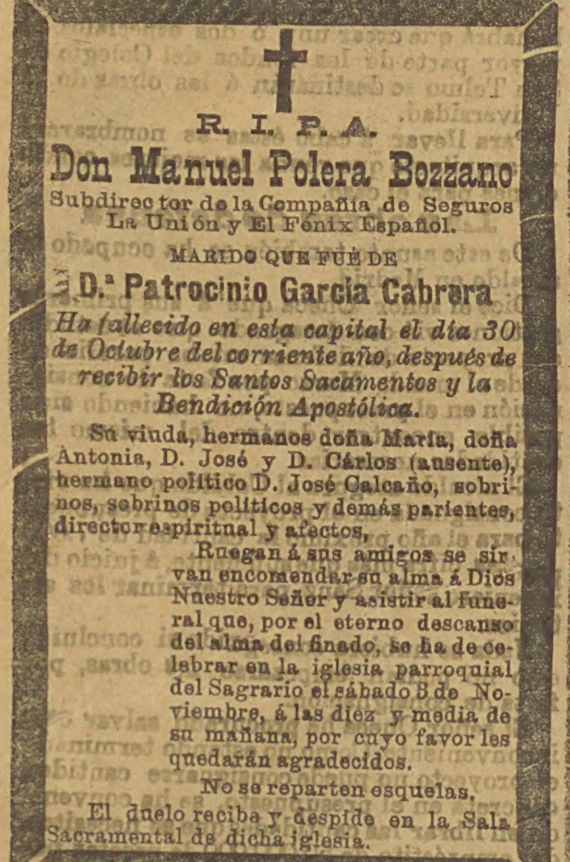
Desobediente.—Por promover un fuerte escándalo en el Matadero y desobedecer á los guardias al ser reprendido, se detuvo en la prevención municipal á un individuo llamado Manuel González Valle.

Caída.—Esta tarde tuvo la desgracia de dar una caída un individuo llamado Luis Oviedo Pérez, causándose una herida en la región frontal, de la que fué curado en la casa de socorro de la Plaza de San Francisco.

Detenido.—Por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez ha quedado detenido en el arresto municipal un individuo llamado Salvador Baena Acevedo.

Hurto.—En la madrugada anterior le hurtaron cincuenta pesetas á un individuo que se quedó á dormir en la casa Cuesta del Rosario núm. 9. Al darse cuenta de la falta, puso el hecho en conocimiento de los agentes de la autoridad, los que detuvieron, como autor, á un anciano de ochenta años de edad llamado Eduardo González.

Escándalos.—En la jefatura de vigilancia ha sido detenida una pareja amorosa compuesta de Francisco Montañés Calderón y Cármen Rodríguez López, los que, después de beber gran cantidad de vino, promovieron un fuerte escándalo.


R. I. P. A.

Don Manuel Polera Bozzano

Subdirector de la Compañía de Seguros La Unión y El Fénix Español.

MARIDO QUE FUÉ DE

D.ª Patrocinio García Cabrera

Ha fallecido en esta capital el día 30 de Octubre del corriente año, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

Su viuda, hermanos doña María, doña Antonia, D. José y D. Cárlos (ausente); hermano político D. José Calcaño, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, director, capitanes y albaceas,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Sagrario el día 3 de Noviembre, á las diez y media de la mañana; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Noticias sueltas

El gobernador civil ha recibido hoy un telegrama del Gobierno comunicándole el acuerdo adoptado en Consejo de ministros de suspender las garantías constitucionales en toda España.

El Sr. Cuesta ha celebrado una conferencia con el capitán general, Sr. Luque, para ponerse de acuerdo en lo relativo á la ejecución de esta medida.

Servicios prestados en la casa de socorro del barrio de San Sebastián, durante el mes de Octubre de 1900:

Accidentes socorridos.—Lesionados: 74.

Han asistido á la consulta pública 737 individuos.

Hoy ha estado en el Ayuntamiento el teniente boer escapado de la isla de Santa Elena.

Ha sido nombrada dama de honor de Su Majestad la Reina Regente, la excelentísima señora doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdova, duquesa de Almodóvar del Río.

La Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad ha celebrado junta, bajo la presidencia del Sr. Benito y con asistencia de don Manuel Alvarez Franco, don Carlos Cañal, don Agustín Vázquez Armero y don Gabriel Lupiáñez, despachando varias solicitudes en demanda de socorros.

En el correo de hoy han marchado á Barcelona, en cuya plaza torearán el próximo domingo, los espadas *Algabeño chico* y el *Camisero*, este último en sustitución del *Gallito* que, según certificación facultativa, se ha agravado del padecimiento que le impidió torear en la corrida celebrada últimamente en la plaza de toros de Bollullos del Condado.

Han contraido matrimonio en Lebrija doña Rosalía Gil de Ledesma y el acaudalado propietario don José Doblado Cordero.

La Junta local de Reformas sociales celebrará sesión mañana en el Ayuntamiento, á las ocho de la noche.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios.

Blanco y Negro publica un interesante y notable número dedicado, en su mayor parte, á conmemorar la fiesta de Difuntos, con un artículo de Contreras y fotografías de Asenjo, un cuento de Nogales, ilustrado por Méndez Bringa, una poesía de Sinesio Delgado y un artículo cómico de Luis Gabaldón. En las planas del centro un precioso cuento de José de Roure, ilustrado primorosamente en color. También contiene preciosas páginas en tricolor y cuatromía de Alberti, Xaudaró y Karikato, una sugestiva crónica de París de Luis Bonafoux y tres retratos de la Eleonora Duse, entre otras curiosas actualidades.

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en los siguientes días y en los pueblos que á continuación se expresan:

Carmona, del 7 al 11; cobrador, don Manuel Brañas. Campana, del 3 al 6; don Antonio Fernández. Mairena del Alcor, del 12 al 15; don Emilio Viezca. Viso del Alcor, del 12 al 15; don Francisco Barrera.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa del Rubio, dotada con el haber anual de 2.220 pesetas.

Los aspirantes á dicho cargo dirigirán sus solicitudes á aquella Alcaldía en el plazo de 30 días.

En el tren expreso de ayer tarde pasó por esta ciudad, acompañado de su hermana la señora doña Matilde López Guijarro, el diplomático D. Salvador López Guijarro, pasajeros del vapor *México*, que llegó anteayer, procedente del Pacífico y Río de la Plata, á Cádiz.

En el mismo coche le acompañaba en su viaje á Madrid un teniente de la guardia civil, pues como es sabido, el Sr. López Guijarro va á la corte en calidad de detenido á responder de ciertos cargos que contra el mismo se han formulado.

Se ha licenciado en la Facultad de Medicina de Cádiz, obteniendo la calificación de sobresaliente, don Antonio González Jiménez, alumno de la Escuela de Medicina de Sevilla é hijo de nuestro amigo don Antonio González y García de Meneses, al que felicitamos cordialmente.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Gines, Castilblanco, Gilena, La Rinconada, Santiponce y Castilleja de Guzmán, se hallan de manifiesto, por término de quince días, los repartimientos de la contribución territorial correspondiente al próximo año de 1901.

En este Gobierno civil se ha recibido, para su aprobación, el proyecto de presupuesto ordinario de la villa del Saucejo que ha de regir en el próximo año.

El eminente doctor don Federico Rubio y Galí ha remitido, como recuerdo de su visita al Puerto de Santa María, su pueblo natal, un valioso instrumental con destino al Hospital de San Juan de Dios, que carecía de él.

Anteanoche, en la sesión municipal, se dió lectura á una carta del doctor Rubio acompañando el instrumental.

El Ayuntamiento acordó constase en acta el agradecimiento de la corporación y darle las gracias por el regalo hecho.

Se ha hecho entrega del instrumental al director facultativo del establecimiento, don Rafael de la Riva.

Los médicos del Hospital han telegrafiado al doctor Rubio, agradeciendo tan valioso donativo.

Ha fallecido en Arcos de la Frontera el padre de don Juan de Vea Alvarez, á quien enviamos nuestro pésame.

Hoy ha tomado posesión de la alcaldía el Sr. Checa, después de verificarse arqueo en la Caja municipal.

Los estudiantes de las diversas Facultades de Barcelona han nombrado una comisión, que irá á Madrid á gestionar cerca de la Regente, del presidente del Consejo y del ministro de Instrucción Pública la abolición del real decreto de 21 de Julio último.

Ha sido nombrado jefe de la brigada de Cádiz el general Segura.

Mientras dure la licencia concedida en el cabildo de hoy al Sr. Vázquez Armero, se encargará de la inspección del servicio benéfico sanitario el Sr. Haro.

Mañana, á las ocho de la noche, celebrará sesión el Centro Republicano Social.

El próximo domingo tendrá lugar en el teatro Cervantes la segunda y última representación del grandioso drama *Don Juan Tenorio* y la parodia *Juan el Perdío*.

Mañana sábado á las ocho de la noche, celebrará sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

En el expreso de ayer tarde ha marchado á Madrid con el fin de gestionar en la corte la reapertura de la Academia de Billar establecida en calle Rioja núm. 6, el dueño de la misma D. Antonio Ruiz y su apoderado Sr. Jiménez.

Por el inspector de sanidad D. Valentín Montero y los veedores del municipio, ha sido inutilizado por hallarse en mal estado para el consumo público, en el mercado de la Feria, 41 kilos de pescado, 137 en el Barranco y 26 y medio en la Encarnación.

El próximo domingo, á las siete de la noche, se reunirá el gremio de marmolistas y sus ramos afines en la plaza de Pumarejo número 4.

Ha quedado constituída en la villa de Coria del Rio la sociedad titulada Casino de la Amistad.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido del Ministerio de la Guerra 56 libramientos consignados á nombre de D. Francisco de Paula Morales, D. Francisco Blanco, D. Manuel Ortega, don Juan López, D. José Carrión, D. José Rodríguez, D. Florentino Pardo, D. Luis Pérez, D. Pedro González, D. Joaquín Fernández, D. Manuel Guerrero, D. Angel Ayala, D. Juan Plaza, D. Rafael López, D. Antonio Espejo, D. Leoncio Barrau, D. César Puente, D. José García, D. Rafael Filpo, D. Luis Mellado, D. Federico Mendicuti, D. Valentín Ayesa, D. Adolfo Gallego, D. Antonio Ugena, D. Antonio Gutiérrez, D. Ambrosio Reig, D. José López Prats, D. Adolfo Rodríguez, D. Manuel García Leaniz, D. Manuel Mata, D. Angel Catalán, D. Manuel Sáinz de Rosas, D. José Carrión, D. Antonio González y Sr. Interventor de Hacienda; de los de Instrucción pública y Agricultura siete á favor de D. José Díaz, D. Juan Vecino, D. José Mora, Sr. Ingeniero Jefe de esta provincia y tres del de Hacienda á nombre de D. José M.ª García y Asociación de amigos de los pobres.

Entre otras curiosidades publica *Por Esos Mundos...* en el número de mañana: *El apartado de elefantes en Siam, Los rayos X en la policía, El antecesor del cocodrilo, Broquel portátil para la protección de las tropas, Los maleficios de la moda, El pelo alto y la falda recogida, Bodas singulares, Cangrejo luminoso, Curiosa máquina para velar, El rayo, Manías de escritores célebres, Premio de 150.000 pesetas al mejor salvavidas, Nuevo capricho de la moda, Preguntas y respuestas, Curiosidades fotografiadas, Los animales que lloran, Problemas y pasatiempos, La vuelta al mundo, La China y los chinos* y el 8.° Concurso al Premio de Mutualidad que tanto interés ha despertado.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Un incendio

Madrid 2, 10-15 m.

ZARAGOZA.—Se ha incendiado una fábrica de conservas, causando grandes daños.

Dos de los obreros empleados en la extinción del incendio resultaron heridos.

Catedráticos jubilados

Madrid 2, 3 t.

La Reina ha firmado la jubilación de treinta catedráticos de Institutos.

Amistad peligrosa

Madrid 2, 3 t.

Se acentúa la amistad entre España é Inglaterra.

Diplomático preso

Madrid 2, 4-15 t.

Ha llegado á Madrid, y ha sido puesto á disposición del juez, el Sr. López Guijarro, exministro plenipotenciario de España en Chile, sobre el que pesa una terrible acusación.

General que va...

Madrid 2, 4-15 t.

Antes de marcharse á su nuevo destino el general Escario, se ha despedido de las autoridades.

Enfermo ilustre

Madrid 2, 4-30 t.

Se encuentra enfermo, en estado de gravedad, el general de la Armada señor Terry.

Toma de posesión

Madrid 2, 5-30 t.

Esta tarde se ha posesionado del ministerio de Marina el general Ramos Izquierdo.

En el acto de darle posesión el presidente, general Azcárraga, dió las gracias por la cooperación que le han prestado los marinos.

Declaró que se tropieza con grandes dificultades de orden económico para el desarrollo de los planes del gobierno, pero cree que podrán vencerse.

El nuevo ministro le contestó expresando que se sacrificaría por salvar la patria.

La agitación carlista

Los periódicos

Madrid 2, 9-30 m.

"El Imparcial"

Aconseja este periódico al gobierno, que lance todos los medios de que pueda disponer contra las partidas carlistas hasta aniquilarlas; pues así lo exige el prestigio del poder español.

Se juega ahora—dice *El Imparcial*—la última carta de la que depende el porvenir de la nación.

Cunde la desconfianza—añade—en el pueblo y en todas las clases y es preciso que se fije muy bien en esto el presidente del gobierno, general Azcárraga.

"El Liberal"

Cree este popular diario que la situación no podrá mejorarse con la suspensión de las garantías.

Añade que la nación ha perdido la confianza en los hombres que nos gobiernan, siendo causantes de esto los conservadores, que ahogaron el amor á la libertad y metieron al enemigo dentro de casa.

Dice que todas las comarcas se hallan minadas por el imperio del absolutismo, siendo alcaldes y autoridades carlistas, y hasta figurando entre los consejeros de la Corona personajes que asistieron al Congreso de Burgos, donde se protestó contra la libertad.

Termina diciendo que es imposible continúe gobernando un ministerio que se ha visto sobrecogido con tamaña desgracia.

"El País"

El País culpa al gobierno y á Silvela que han alentado á los carlistas concediéndoles prebendas y canongías, haciéndoles gozar las delicias del presupuesto.

Combate al ministro de la Gobernación señor Ugarte, por haber ocultado la verdad.

Madrid 2, 9-30 m.

Nuevos encuentros

Dicen de Barcelona que viajeros llegados á aquella capital procedentes de Calaf, aseguran que han tenido un encuentro las tropas y la partida carlista entre Igualada y Castellfullit; las tropas fraccionaron la partida en tres grupos causándole un muerto.

Los carlistas se eclipsan

En los círculos políticos se advierte la ausencia de los individuos que se han significado siempre por sus ideas carlistas.

Registros en Madrid

Después del Consejo, el ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, conferenció con el gobernador de Madrid, señor conde de Toreno, dándole instrucciones.

Por de pronto el gobernador ha ordenado á la policía que practique registros en los domicilios de los carlistas, deteniendo á éstos en el caso de que se les encuentren documentos que les comprometan.

Carlistas significados

El Gobierno cree que algunos significados carlistas de Madrid y de provincias hállanse comprometidos en el movimiento de Cataluña.

Los reporters de "El Imparcial"—La censura

El Imparcial ha enviado á Cataluña, el Maestrazgo y Navarra tres de sus redactores con objeto de que le informen con extensión y exactitud de los sucesos que se desarrollen.

—Se ejerce una rigurosísima censura.

La causa de la suspensión de las garantías

A última hora se asegura que las noticias recibidas por el Gobierno de Alicante y Barcelona, han sido la causa de que se suspendan las garantías constitucionales en toda la península.

El gobierno de Barcelona

La Reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Barcelona.

También ha firmado otro nombrando para sustituirle á D. Eduardo Hinojosa.

Este marchará en el expreso.

El resto de la combinación ha sido aplazado.

***

La *Gaceta* publica los decretos admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona y nombrando en su lugar al señor Hinojosa.

Los somatenes

BARCELONA.—Los comandantes de los somatenes han conferenciado con el Capitán general de Cataluña.

Se dice que éste se propone disolver los somatenes, en vista de que han ingresado en ellos elementos sospechosos, so pretexto de reformarlos.

Los estudiantes carlistas

BARCELONA.—Nótase que los estudiantes de la Universidad significados por sus ideas carlistas, no asisten á las aulas.

Gritos de alarma

BARCELONA.—A las doce de la noche oíanse en Manresa gritos de alarma.

Hay en dicha población 6.000 obreros en huelga.

A Barcelona

El Liberal ha enviado á Barcelona á su redactor don Carlos del Río.

Nuevos refuerzos

CORUÑA.—Se ha ordenado que el batallón de Zamora se encuentre dispuesto á marchar á Barcelona.

¿Asonada en Barcelona?

BARCELONA.—Durante la madrugada observóse en las bocacalles inmediatas al Ayuntamiento un desusado movimiento por parte de la guardia municipal.

Obedecía aquel á ciertos alarmantes rumores de asonada en el seno mismo de la capital.

Rumores graves

BARCELONA.—Durante todo el día de hoy ha circulado por esta capital el rumor de que los carlistas llevarían á cabo un levantamiento general.

Los interesados muestran su pesar porque, á causa de las medidas adoptadas por las autoridades, se han desbaratado los planes.

A pesar de esto, vanaglóríanse diciendo que aun les quedan los escondrijos principales.

3 t.

La suspensión de garantías

La *Gaceta* publica el decreto de suspensión de garantías en toda España.

Publica también una circular á los gobernadores, dándoles instrucciones.

Carlistas detenidos

Se han practicado registros en los domicilios de algunos significados carlistas, siendo detenidos el Sr. Solana y el marqués de Villadarias.

En sus casas fueron encontrados algunos papeles sospechosos.

El Sr. Solana ha sido entregado al juzgado.

Traslado que se comenta

BARCELONA.—Se comenta el traslado á León del subinspector de la guardia civil.

Clausura de un círculo

El gobernador ha ordenado la clausura del Círculo carlista.

El "Pelayo" á Barcelona

El acorazado (?) *Pelayo* salió hoy con dirección á Barcelona.

¡A la picara prensa!—¡A buena hora!

El gobierno se propone proceder con extremada energía y suspenderá los periódicos que traten de la organización de los carlistas, aludan á sus manifiestos, á las medidas de represión, al aumento de las partidas, á los encuentros y movimientos de tropas ó inserten noticias alarmantes.

El Gobierno se propone con estas medidas devolver la paz y la tranquilidad al país.

(¡Bueno! Como se ve por el anterior telegrama, el Gobierno se propone acabar con los carlistas suprimiendo los periódicos que hablen de ellos. ¡Buena racha nos espera!—*N. de la R.*)

El Consejo.—Lo que dice Azcárraga

El Consejo de ministros presidido por la Reina, ha terminado á las doce y media.

El general Azcárraga cuenta que el movimiento carlista carece de interés, y explica que se ha decretado la suspensión de las garantías para desbaratar los planes de los carlistas.

Mas partidas

Se tienen noticias de que en Alcoy se ha presentado una nueva partida compuesta de quince hombres.

También se dice que se tiene conocimiento de otra nueva partida de quince hombres en Barcelona.

Carlista gordo

El conocido carlista marqués de Villa de Arias, que llegó ayer á Madrid con instrucciones reservadas de D. Cárlos, será desterrado á Valladolid.

4 t.

Los registros en Madrid

Se han practicado registros en los domicilios de los señores marqués de Tamarit, Bulaños, Barrio y Mier, Mella, Granda, Sanz Aranda y Beniz.

Han sido infructuosos.

En casa del marqués de Solana se encontró un sello que dice: «Compañía de cazadores», y una proclama dirigida á los carlistas castellanos.

Dos noticias

VALENCIA.—Ha marchado un tren militar con tropas á Villena.

—En los registros practicados en esta capital han sido detenidos varios conocidos carlistas.

Lazaro

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 2, 4-40 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado. . . .	66'00
4 por 100 fin de mes	66'00
4 por 100 exterior contado. . . .	73'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	74'20
Billetes hip.° Cuba 6 0/0 (1886) . .	78'60
Billetes hip.° Cuba 5 0/0 (1890) . .	66'10
Acciones del nuevo Empréstito. . .	87'75
Obligaciones de Aduanas.	102'00
Obligaciones de Filipinas.	00'00
Acciones Banco de España . . .	499'00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos. . .	375'00
París, á la vista benef.° por 100 fr. .	32'80
Londres, á la vista libra esterlina. .	00'00

Tendencia de los fondos, flojo.

París

4 por 100 exterior español. . . .	66'80

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

EDICION DE HOY 3

¡No importa!.....

Mañana ya no podremos decir la verdad, porque lo impedirá la espada de Damocles, que, en forma de suspensión de las garantías constitucionales, estará pendiente sobre nuestras cabezas.

Esta es la última vez—por ahora—que podemos escribir iluminados por la razón, al amparo de la libertad é inspirados por la justicia: mañana seremos uno de tantos hipócritas como los muchos que por ahí pululan, porque no podremos escribir, ni pensar, ni sentir, sino lo que piense y sienta el Gobierno, que ya se sabe cómo siente y cómo piensa y cómo gobierna.

Tendremos que ser insustanciales, guardándonos lo que sepamos, porque ya los españoles no tenemos derecho á saber ni á decir dónde, cómo y por quién se atenta á nuestra nacionalidad; dónde mueren y por qué mueren nuestros hermanos; en qué se gasta nuestra hacienda, cómo se pierde lo poco que nos queda y cómo desaparecerá del mapa.

Hay que despedirse de la libertad vitoreándola, porque ella simboliza lo poco bueno que tenemos; porque es la madre de los grandes ideales á cuyos pechos se amamantan el progreso y la cultura, la justicia y la ciencia, y con su ambiente se ensancha la razón y se agiganta y eleva el entendimiento y el hombre es más grande.

. . . .

Restaba á los conservadores esta última gloria, que puede unirse á las alcanzadas en el breve lapso de tiempo de su gestión; breve, pero pródigo en desdichas de todo género, y con virtud prolífica suficiente para engendrarlas en las postrimerías de su gobierno.

Al cabo los gérmenes de perturbación que han sembrado con su política hasta el presente no pasaron de producir un efecto momentáneo en lo que al orden social se refiere. Pero los síntomas de hoy son para ellos de elocuencia tan acusadora, que servirían por sí solos para condenarlos sin dar lugar á las atenuaciones de la más extrema benevolencia.

Dieron calor y vida á la reacción llevándola á los ministerios, á las diputaciones y á los municipios, la vigorizaron y ella los inutiliza, los destroza, los mata... Pero es tal la falta de lógica de esos hombres dejados de la mano de Dios, que en vez de buscar apoyo contra la rebelión negra, en el pueblo liberal y democrático, se aislan en suicida soledad, pretendiendo encerrar la libertad en la obscura mazmorra de la fuerza con los cerrojos del despotismo.

Pero la libertad es incorpórea y no podrán aprisionarla sus enemigos, porque ella, como el espíritu humano, flota en el ambiente que se respira impulsando las ideas y los sentimientos.

¡Libertad, bendita seas!

Sigue la huelga

Anoche, á las nueve y media, celebró sesión la sociedad de obreros carpinteros, declarados en huelga.

El objeto de la reunión era dar cuenta á los huelguistas del resultado de la reunión celebrada ayer tarde por los patronos, los cuales acordaron no acceder á las peticiones de los obreros, comprometiéndose á mantener la actual situación hasta que cedan los huelguistas, firmando para esto un acta.

La comisión reunida acordó imprimir una hoja, en la que explicarán los trámites por que ha pasado la huelga, ofreciendo además á las corporaciones y particulares que quieran aceptar el trabajo de los obreros carpinteros en las condiciones solicitadas por éstos, y recibiendo los avisos para ello en el domicilio social, Santa Ana 28.

Hasta ahora han recibido á más de las cartas particulares que tenían anteriormente, otras de los señores don Fernando González Serna y don Armando Soto, los que manifiestan al presidente de la sociedad señor León que en sus repectivas casas pueden acudir al trabajo.

Además han firmado el pliego de condiciones expuesto por los huelguistas los dueños de los talleres siguientes:

D. Antonio Sánchez, don Antonio Sanz, don Rafael Román, don Joaquín Villegas, don Enrique Lea, don Eduardo Fernández, don Francisco Osuna, don Rafael [illegible] Antequera, don Hipólito Rossy, don [illegible] Manuel de la Cuadra, don Manuel V[illegible], [illegible]llejo, don Rafael Vargas, don Franci[illegible], [illegible]sco Ríos, don Bernardo Velilla y don [illegible] Antonio Rodríguez.

El olvido

(Cuento)

I

Perdida en medio de los árboles, y no lejos de la carretera, hay una casita de alegre aspecto, de la cual se ve salir diariamente á un hombre de unos treinta y cinco años, acompañado de un niño de doce.

Después de una ó dos horas de paseo, regresan los dos á su casa, y al acercarse á ella suele exclamar el muchacho:

—¡Juana! ¡Juana! ¡Ya estamos de vuelta!

Y en el umbral de la puerta preséntase una mujer joven y fresca, vestida con elegante sencillez.

Huérfana de padre y madre, hace muchos años que reside allí, protegida al principio en su orfandad por los amos de la casa, cuyo hijo se hallaba ausente.

Vivía éste en París con objeto de terminar sus estudios de Medicina, presentándose tan sólo en su hogar en tiempo de vacaciones.

Mientras estaba ausente, enfermaron gravemente sus padres, los cuales dejaron de existir á pocos meses de distancia uno del otro.

Armando, que así se llamaba el hijo, les asistió en sus últimos momentos, y después de la pérdida de sus progenitores, regresó á París dejando confiada á Juana la custodia de la casa.

Al cabo de algún tiempo regresó á su hogar triste y pesaroso en compañía del pequeñuelo.

Hace de esto ocho años y desde entonces no había vuelto á abandonar ni por un sólo día su domicilio.

II

Juana tenía á la sazón veinte años y no había querido casarse por no dejar solos á los que la habían educado y cuyo hijo les abandonaba.

Cuando regresó Armando, creyó que había llegado el momento de recobrar su libertad; pero al verle tan triste y apenado no se atrevió á decirle una palabra acerca de este particular.

Tampoco se atrevió á interrogar á Armando, cuando éste, á los pocos momentos de su llegada, la dijo:

—¡Ah, Juana, si supieras cuán desgraciado soy!

Pero aquella misma tarde, cuando el niño se hubo acostado, nuestro hombre explicó á la joven la causa de su horrible angustia.

Armando había amado. Durante cuatro años había consagrado su vida á una mujer, haciendo caso omiso de sus estudios y olvidándose tal vez de sus ancianos padres.

De aquella unión habían nacido un niño, que el amante trataba de legitimar por medio del matrimonio.

Sin embargo, no pudo realizar su deseo, porque una mañana la infame lo abandonó para siempre, dejándole una terrible carta de despedida.

Armando se quedó anonadado; pero al fin comprendió que su desgracia era irremediable.

No podía contar más que con su amiga Juana, para que se encargara de la educación maternal de su hijo.

III

La joven escuchó en silencio el relato de Armando, al que dijo:

—Supongo que también se quedará usted aquí para olvidar sus desdichas.

—No; quiero averiguar el paradero de esa mujer y descubrir con quién me ha engañado.

Juana le habló de su honor y le convenció de que debía permanecer al lado de su hijo.

—Se le parece á usted mucho—le decía la joven—y algún día se alegrará usted de haberse consagrado á él.

Habían transcurrido ocho años. Juana se había dedicado exclusivamente al niño, y Armando, por su parte, había encontrado en aquellas soledades, si no el olvido, al menos cierta tranquilidad de espíritu.

Aquella tarde, como de costumbre, gritó el muchacho:

—¡Juana! ¡Juana! ¡Ya estamos aquí!

Pero Juana no acudió al llamamiento. En el umbral de la puerta hallábase un hombre y á poca distancia un elegante carruaje de dos caballos.

—¿Qué ocurre?—preguntó Armando.

El desconocido se quitó el sombrero y dijo al recién llegado:

—Dispense usted, caballero; un accidente casual me ha obligado á [illegible] aceptar la hospitalidad que aquí se [illegible] me ha ofrecido. Estaba dando con mi [illegible] mujer un paseo en coche, cuando un [illegible] salto, ocasionado por el choque con [illegible] una piedra, la ha impresionado de tal modo, que la ha hecho perder el sentido. Por fortuna nos hallábamos junto á la puerta de esta casa y hemos sido socorridos por una joven en extremo amable y cariñosa. La paciente ha recobrado el conocimiento y está descansando en una butaca.

En aquel momento se presentó Juana, la cual dijo al desconocido:

—¡El amo!

—Caballero—contestó el otro—soy el conde de Fraxines. Tengo á dos leguas de aquí una posesión en la que pienso pasar el verano y creo que me permitirá usted que le dé las gracias por las atenciones que aquí se nos han dispensado.

—Esa joven no ha hecho más que cumplir con su deber.

Los dos hombres y Juana entraron en la habitación donde se hallaba la paciente.

Esta y Armando se miraron aterrados y permanecieron inmóviles, como si la sangre se hubiese helado en sus venas.

Según parece, el Sr. de Fraxines no notó nada de lo que acababa de ocurrir. Pero Juana no separaba los ojos del rostro de Armando.

La esposa del conde llamó á su marido y le dijo:

—Dame el brazo para ponernos en marcha.

Y después, dirigiéndose á Armando, añadió:

—¡Siento en el alma la molestia que les hemos causado á ustedes!

—¡No nos han ocasionado ustedes ninguna!

En aquel momento bajó la comitiva al jardín, donde jugaba el niño.

—¡Qué criatura tan hermosa!—exclamó la condesa.

—Es mi hijo,—señora—dijo el padre.

Durante aquel tiempo, el señor de Fraxines se había dirigido hacia el carruaje y daba órdenes al cochero.

Armando había recobrado toda su sangre fría, sin que le impresionara ya la presencia de aquella mujer, á la que tanto había amado en otro tiempo. Su primera emoción no había sido más que un movimiento de sorpresa.

—¡Ven, hijo mío!—exclamó.—No me tiene más que á mí. Su madre ha muerto.

—¡Ah!...

La esposa de Fraxines lanzó sollozando esta exclamación, y después, procurando serenarse, añadió en voz baja:

—Me alegro, Armando, de que la casualidad nos haya proporcionado esta breve entrevista... Veo que ha olvidado usted el pasado y lo celebro infinito. He sido muy culpable, y temía no obtener jamás mi perdón. ¡Sea usted feliz, porque merece usted serlo!

IV

Con paso rápido se dirigió la infiel al coche, mientras el conde saludaba á Armando.

Cuando éste entró en la casa encontró á Juana anegada en lágrimas.

—¿Es ella?—preguntó á su amigo, levantándose.

—Sí.

—¿Viene en busca de usted?

—No. Ignoraba que fuese éste mi domicilio. ¿Pero estás llorando, Juana?

Comprendiendo Armando que se había extinguido por completo su antigua pasión y que Juana le amaba, cogió á su amiga entre sus brazos, y le dijo:

—Te debo mi salvación y la tranquilidad que me ha hecho olvidar á esa mujer. Te has sacrificado por mí y por mi hijo, y comprendo que no es amistad lo que siento por tí, sino un amor tan profundo como inextinguible.

—Pero esa infame...

—La he olvidado para siempre.

—¿De veras?

—Sí; y si quieres que no nos separemos nunca, has de otorgarme un inmenso favor.

—¿Cuál?

—El de ser mi esposa.

R. MAZEROY.

Noticias sueltas

Anoche se representó también en el teatro San Fernando el popular drama *Don Juan Tenorio.*

Asistió menos público que la noche anterior.

En el teatro [illegible] del Duque también se representó á [illegible] última hora el acto cuarto de la expresada obra, interpretando Cerbón el papel de Don Juan á gusto de la concurrencia.

Ayer tarde dió principio el derribo de la casa incendiada de calle Unión.

Para continuar los trabajos durante la noche se establecieron focos eléctricos.

Los trabajos eran presenciados por gran número de curiosos.

En la iglesia parroquial de San Martín empezará el día 3 del presente mes una solemne novena en honor de su titular.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 38; idem, id., id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 254; id., id. con bonos solamente, 107.

Total de bonos repartidos, 314.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 391.

Idem con ropas de vestir, 1.

Total de individuos socorridos, 1.397.

Hogazas de pan repartidas de la testamentaría de D. Pío Benito, 3.

Durante el reparto de socorros estuvo presente D. Arturo Soto Morilla.

Ha obtenido el disfrute de beca entera en la Universidad de Salamanca durante la carrera incluso el grado de doctorado, el joven hijo de nuestro amigo don Victor González, vecino de Constantina, llamado como éste.

De regreso de los baños de Aliseda han permanecido unos días en esta capital el rico propietario de Badajoz don Celestino Albarrán y familia.

Hoy han marchado en el correo de Extremadura para la capital de esta región.

En la prevención municipal ingresó en la madrugada última un individuo que en la Macarena promovió un fuerte escándalo.

En las capeas celebradas en estos últimos días en la Puebla junto á Coria, ejecutó con buen éxito la suerte de *D. Tancredo*, el aficionado José de la Cuesta *Cuestecita*.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 5, 5-30 t.

La crisis inglesa

LONDRES.—Se ha reconstituído el Gobierno bajo la presidencia de lord Salisbury.

El Gobierno ha sido bien acogido por la opinión.

Créese que variará poco de conducta sobre política internacional.

El general Terry

El general de la Armada señor Terry padece de un cólico miserere.

Le asisten los doctores Carrasco y Mondejar.

El estado del enfermo es de suma gravedad.

Probablemente será operado, á pesar del peligro de la operación.

Madrid 2, 10 30 n.

D. E. P.

Ha fallecido en la Habana el cónsul general de España.

Un diplomático en prisión

Ante el juez de instrucción ha declarado el exrepresentante de España en China señor López Guijarro, siendo después conducido á la cárcel.

Madrid 2, 11 n.

Gibraltar, plaza fuerte

LONDRES.—Asegúrase que lord Chamberlain ha dispuesto que Gibraltar sea considerada como plaza fuerte, gobernándola exclusivamente las autoridades militares.

También se asegura que serán expulsados los malteses.

Asamblea de azucareros

Se ha constituído la asamblea de los azucareros.

En la reunión estaban representados la mayoría de los fabricantes de España por medio de delegados por poderes.

Confirmóse por aclamación el nombramiento de presidente á favor de D. Juan Rubio Pérez.

El colmo del entusiasmo

PARIS.—Dos personas atacadas de delirio electoral murieron á consecuencia de una fiebre nerviosa.

Los periódicos

El "Heraldo"

En su artículo de fondo dice que se abusa de la suspensión de garantías poniendo en peligro su virtualidad.

Censura á los señores Silvela y Dato acusándolos de imprevisores durante el tiempo que gobernaron.

"El Español"

Repite en su artículo de fondo la necesidad de operar al país, empleando si es necesario el cloroformo.

Expresa su deseo de que el gobierno acierte empleando el decreto de suspensión.

Huelguistas

BARCELONA.—El número de los obreros declarados en huelga en Manresa asciende á 3.000.

El alzamiento carlista

Madrid 2, 3 25 t.

Siguen las detenciones

Además de las detenciones ya telegrafiadas, la policía continúa estas diligencias, habiéndose también detenido en Madrid á los señores Granda y Marín, en Zaragoza á los Sres. Serrano, Franquini y Alegría, y en Bilbao al barón de Sangarrén con dos amigos.

El jefe de la partida de Alcoy

Se ha confirmado que la partida de Alcoy la manda un hermano del ministro de Marina, general Ramos Izquierdo, que fué comandante de voluntarios en Cuba.

También ha podido comprobarse que la partida la componen 30 hombres, siendo activamente perseguida.

5-30 t.

Mas de las partidas

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Delgado, insistiendo en que á pesar de las pesquisas practicadas no se encuentra la partida de Berga por lo que se supone se ha disuelto.

El capitán general de Valencia dice también que ignora el paradero de la partida de Alcoy, no obstante haber enviado fuerzas numerosas á practicar reconocimientos.

2, 7 n.

Tranquilidad oficial

El ministro de la Gobernación ha confirmado que reina tranquilidad en Cataluña.

Las tropas no han encontrado á los facciosos, insistiendo en que han desaparecido *las partidas de Cataluña.*

Confirma la existencia de la partida de Alcoy.

Continúan practicándose detenciones en provincias. A los detenidos se les destinará á 250 kilómetros del punto de su residencia, caso de resultar cargos contra ellos.

El Sr. Dato visitó al ministro de la Gobernación.

Este ha despedido en la estación al nuevo gobernador de Barcelona.

Los periodistas carlistas

El conde de Toreno ha convocado á los directores de los periódicos carlistas que se publican aquí.

Fueron recibidos por el secretario, quien les advirtió que deben usar del mayor comedimiento en sus publicaciones, amenazándolos con la suspensión por el menor motivo.

10-30 n.

Prevenciones en Valencia

El capitán general y el gobernador de Valencia han conferenciado, acordando la adopción de severas medidas.

Han advertido á los directores de periódicos que quedaban los telegramas sujetos á la fiscalización de la autoridad militar.

Se ha ordenado también la clausura de círculos carlistas de toda la provincia.

La partida de Gijona

ALICANTE.—Se ha confirmado que la partida de Gijona está mandada por Selva.

Asegúrase que la componen 30 hombres los cuales visten el traje del país, usan boina y llevan armamento de distintos sistemas.

11 n.

Registro interesante

De los registros domiciliarios practicados el único interesante ha sido el del Sr. Solano, al que se le han encontrado documentos importantes, entre ellos el borrador de una proclama dirigida á los castellanos, excitándolos á la rebelión.

La proclama tiene un sello con la inscripción «Dios, Patria y Rey».

Persiguiendo una partida

ALICANTE.—Ha marchado á San Vicente una compañía del regimiento de la Princesa.

Sacerdote detenido

Ha sido detenido el padre Becos, cura de San Lorenzo, al que se le encontró una lista de personas con las cantidades que se les habían repartido.

El padre Becos ha sido detenido en Soria, á donde marchó esta noche.

11-30 n.

Los prisioneros

Según los datos oficiales de las prisiones realizadas en provincias, en Valencia han sido detenidos 10, uno en Zaragoza, uno en Pamplona, cuatro en Vizcaya y uno en Guipúzcoa.

El gobierno deportará á los sospechosos.

Suspensión de "El Correo".—Reconocimientos

Créese que será suspendida la publicación de *El Correo Español.*

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra confirma que se ha disuelto la partida de Igualada. [illegible] coronel Nicolau.

Añade que llegó á Berga el coronel Nicolau, después de practicar un reconocimiento, en el que no encontró nada notable.

Destitución de gobernadores

El Gobierno está dispuesto á destituir á todos los gobernadores de provincias que permitan la publicación de noticias inconvenientes.

Liberalización del Gobierno

Asegúrase que el Gobierno se encuentra dispuesto á suprimir los periódicos carlistas, disolver los Ayuntamientos en que tengan mayoría los partidarios del pretendiente y quitarles el cargo á los alcaldes carlistas, con objeto de favorecer el sentimiento liberal del pueblo.

3, 1 m. (Urgentes).

Conducción de sospechosos

BARCELONA.—Por diferentes calles se ven parejas de la guardia civil conduciendo individuos sospechosos.

Los rodean grupos compactos de curiosos.

Algunos de los detenidos estaban armados con Maüssers y otros con carabinas y machetes.

Noticias sueltas

BARCELONA.—Desconócese el paradero de las partidas de Igualada y Berga.

La comarca donde se supone que puedan operar estas partidas la recorre un escuadrón del regimiento de Montesa.

—El Ayuntamiento de Figueras ha armado con fusiles á todos sus dependientes.

—Se ha suspendido el tiro al blanco por las baterías de la costa.

—Ha sido detenido un individuo de la partida de Badalona apodado *Mantecado*, el cual ingresó en la carcel.

Manifestación de protesta

BARCELONA.—Los elementos liberales se proponen celebrar una importante manifestación de protesta contra el carlismo.

Armamento cogido

BARCELONA.—El general Delgado ha comunicado al ministro de la Guerra que en los reconocimientos practicados hoy recogió la columna que opera en Igualada trece fusiles, nueve bayonetas y otros efectos.

Esta partida se disolvió.

En otros reconocimientos se encontraron en una *masía* una escopeta, un revólver y un cuchillo de monte, que se cree pertenecen á unos cazadores.

El detenido Solano

El individuo apellidado Solano en cuya casa se encontraron al practicar hoy un reconocimiento documentos importantes, es vizcaino y fué capitán en la pasada guerra carlista.

En la actualidad era empleado en una casa de comercio.

¿Qué será ello?

Esta noche se reunieron en casa del presidente del Consejo los señores marqués de Aguilar de Campóo, marqués del Vadillo, García Alix y Ugarte, ignorándose de lo que trataron.

Dícese que el Gobierno prepara una medida importantísima.

Lazaro.

---

muy bien, estoy muy contenta de vos». Pero en cuanto se quedaba solo, volvía á tornarse sombrío y en su cerebro bullía aquella idea persistente.

—¡Será posible que mi Bibiana haya podido cometer alguna ligereza!

Y repasaba en la memoria los nombres de todos los oficiales á quienes había recibido desde que estaba en Cannes; de todos los amigos de su hijo, que habían encontrado en su casa hospitalidad tan cordial. Y los rechazaba todos sucesivamente, sin vacilaciones, para fijarse en uno solo...

—¡Hubiera debido desconfiar!...

Y estaba furioso por si era el que él sospechaba, porque su corazón le prohibía enfurecerse con él; no tendría seguramente valor suficiente para echarle en cara aquella pequeña traición.

—¡Y sin embargo, nadie en el mundo tiene derecho á fijar sus miradas en mi hija en tanto que yo no lo consienta!

En el fondo no sentía verdadera cólera; su corazón estaba formado, ante todo, para la indulgencia y la bondad; lo que sí la mortificaba era el que no se tuviera confianza en él.

La tarde que precedió á la fiesta; al pasar su última inspección á la quinta para asegurarse de que la luz eléctrica no causaría ningún disgusto á su mujer, la condesa de Montmorát se reunió á él, y cogiéndole bruscamente por el brazo, le dijo:

—Amigo mío, ¿qué habéis dicho á Eloisa?

—¿Yo? Nada—dijo temblando al ver á su mujer trastornada.

—Entonces es que habrá adivinado vuestras sospechas. Acaba de decirme que si ha estado aquí estos últimos días, era con objeto de poder serme útil; pero se nos marcha pasado mañana.

El Almirante estuvo á punto de decir: «Un estorbo menos». Pero ocultó su alegría, que hubiera seguramen-

realiza... Os ruego, por lo tanto, señorita, que me escucheis; vais á oir todo cuanto siento por vos; os suplico, pues, que me escucheis con toda vuestra atención.

No tenía necesidad de suplicar. Bibiana sabía lo que iba á decirle; oía leal y honestamente. Hacía dos días que se había imaginado que se pasaría algunos meses antes de permitirle á Gilberto declararle su amor, y aquella noche, tan agradable y tan perfumada, comprendía que estaba sin defensa contra su corazón.

—Hablad, caballero.

—Los dos amamos la verdad sencillamente—prosiguió Gilberto.—Pues bien, os he engañado el otro día cuando tuvisteis la exquisita bondad de hablarme de vuestra amistad... Y yo os respondí que poseíais la mía. La amistad no es el sentimiento tan delicado que experimento hacia vos; la amistad, es lo que existe entre Felipe y yo; hay lugar en mi corazón para varias amistades; pero no lo hay para más de un amor... Y yo os amo tierna y locamente. Y, os suplico, de rodillas, que acepteis mi vida.

Se arrodilló delante de ella, la cogió las manos y las cubrió de besos.

Bibiana se inclinó lentamente y sus labios ardientes tocaron la frente de Gilberto.

Después, emocionada, temblorosa, balbuceó:

—¡Vámonos!

—No me atrevo á deteneros más... ¡Era tan feliz!

Iban á volverse por el mismo camino que les había conducido allí, cuando oyeron pasos:

—¿Quién será, Dios mío?—tartamudeó Bibiana.

Dos hombres bajaban hacia el claro.

Gilberto empujó á Bibiana bajo los árboles y se ocultó detrás de ella.

—Creo que son vuestro padre y Felipe.

Algunos minutos después, los dos hombres se detuvieron en el claro.

El Almirante preguntó:

—¿No has oído moverse las ramas, Felipe?

XXVI

El despertar del Almirante

Habían trascurrido dos días en medio de una agitación bastante febril; en la quinta de las Anémonas no se vivía más que para preparar todo lo necesario para la gran fiesta que iba á dar la señora de Montmorán.

Una parte del día se dedicaba á dar la última mano á los vestidos de las señoras y la otra se empleaba en adornar los salones, que se transformaban en verdaderos jardines.

El Almirante había sido el encargado de cuidar de la instalación de la luz eléctrica.

Pero él, que de ordinario se ponía completamente á las órdenes de su mujer, que le servía tan cariñosamente de administrador, estaba nervioso y distraído y dejaba que los obreros cometieran mil torpezas, con lo cual se ganaba tremendos regaños de su señora.

—¡Dios mío, pero que distraído estais! ¡Se os olvidan una infinidad de cosas esencialísimas!

Y si le preguntaban la causa de aquellas distracciones, de aquella nerviosidad, él la decía que eran aprensiones suyas y que no le pasaba nada.

No creía oportuno decir nada á su mujer por no distraerla de sus ocupaciones, cuando tan importantes eran los trabajos que tenía que preparar para el día de la fiesta; no quería contarle la escena que había ocurrido entre él y la baronesa.

—Se lo diré otro día... después de la fiesta—se decía.

La baronesa parecía haberse olvidado de la escena del jardín y pertenecía en cuerpo y alma á la señora de

Montmorán, que la utilizaba lo mismo que una de sus muchachas.

Tenía un aspecto tan tranquilo, tan risueño y tan complaciente, que desarmaba por completo al Almirante.

A veces llegaba hasta preguntarse si era un sueño y si había sido aquella mujer la que le había dirigido aquella insinuación en contra de su hija, tanto más, cuanto que la baronesa redoblaba su cariño para con Bibiana.

—¡Seguramente se está burlando de mí!

Estas palabras ponían por lo regular fin á sus reflexiones.

Se sentía muy rebajado; pero se consolaba porque había podido evitar á tiempo un escándalo, que era lo que más le asustaba. Lo que más le mortificaba ahora era la sospecha despertada en su alma por la baronesa.

¡Ah! si en aquel momento hubiera podido detener á la pérfida coqueta, con qué placer la hubiera estrujado las muñecas, para obligarla á decirle el nombre de aquel oficial.

Pero la baronesa había huído sin decir una palabra más, sin esperar el estallido de su cólera, y ahora se alegraba de que así hubiese sucedido.

—Nada de ruído, moderemos los ímpetus. Después de todo, ¿para qué sirve?

—Puesto que todo el mundo me engaña aquí, puesto que no confían en mí, poniéndome al corriente de los secretillos de cada cual, de combinaciones que no me agradarían con seguridad. ¡Ya se han acabado las contemplaciones y no puedo seguir condescendiendo á los caprichitos de mi mujer!

Y al decir esto se erguía; poniendo el rostro muy severo; pero cuando su mujer entraba en la habitación en que él se hallaba, la preguntaba: ¿Qué, marcha todo? Lo mío está que no puede ir mejor. E inmediatamente, ponía los hilos en comunicación y daba varias *sesiones de alumbrado*; su mujer, por su parte, estaba contentísima y él no cabía en sí de gozo, si su mujer le decía: «Bien,

pañía á todos aquellos que preferían el fumar un cigarro al bullicio del baile.

Pero muy á menudo se acercaba á la puerta y dirigía miradas inquietas á los bailarines; la casualidad hacía casi siempre que viera á Bibiana cogida del brazo de Gilberto, mostrándose ambos muy felices al parecer, y á Felipe que hablaba con la baronesa, dando gran importancia á la conversación.

Magdalena estaba entre la multitud, aceptando indiferentemente todas cuantas invitaciones la hacían, muy preocupada al ver retratada la pena en el rostro de Felipe.

A la una de la mañana los concurrentes empezaron á abandonar el salón de baile.

La mayoría fué marchándose de la quinta, y los que quedaron se fueron al jardín.

Gilberto dijo á Bibiana:

—¿Queréis que os sirva de pareja?

—Sí, y os lo agradezco.

Y cogidos del brazo, á fuerza de dar vueltas, fueron á parar á un lugar que por lo espeso les ponía á cubierto de cualquier mirada indiscreta, lugar hermoso, cubierto de flores. Gilberto murmuró:

—Aquí fué donde el otro día...

Se detuvo, fijando una prolongada mirada en Bibiana.

—Sí, aquí fué—le contestó.

Allí había sido donde dos días antes su amor había estado expuesto á estallar, en ocasión en que únicamente el pudor y la discreción le habían hecho detenerse en sus labios.

Pero en aquel momento el pudor estaba vencido y Gilberto estaba tan envalentonado, que se hallaba dispuesto á decir á Bibiana todo cuanto sentía su corazón.

—Señorita, esta hora es solemne, porque á partir de este momento, debe empezar para mí una nueva vida, feliz si no se me ha dejado arrastrar por locas ilusiones, muy cruel si, por el contrario, mi ilusión, mi sueño, no se

te entristecido á su mujer, y preguntó con interés qué causa alegaba la Baronesa para su marcha.

—Ninguna, ó por lo menos nada serio. Pretende que va á reunirse con su anciana tía en Bretaña, lo cual es una temeridad en este tiempo, es invierno. Lo único que temo es que la hayais herido con alguna irreflexión un tanto brusca.

—No, no, de ninguna manera, y no comprendo vuestros temores... ¡Creo que Eloisa no os será indispensable, y que no iremos á postrarnos de rodillas ante ella para rogarle que suspenda su partida!

La condesa suspiró penosamente al considerar el disgusto que iba á sentir su hijo cuando se enterara de la marcha de la Baronesa; pero como viese bajar á Bibiana, á Magdalena y á la señora de Kernizán, que se dirigían al salón, volvió á tomar su aspecto serio y se dispuso á recibir á sus invitados.

Al día siguiente tomaría sus medidas.

Por la hermosa alameda vió llegar á Felipe, acompañado de un buen número de oficiales. Gilberto venía el último, muy pálido y mostrando cierta timidez.

El Almirante no necesitó mirarle mucho tiempo.

En el momento en que Bibiana le tendía la mano, adquirió su rostro el color de púrpura y no tuvo palabras para responder al saludo; un sincero y caluroso apretón de manos decía, más expresivamente que las palabras, todo cuanto tenían que decirse.

—¡El es, no cabe duda!—se dijo el señor de Montmorán.

Pero al poco rato el Almirante no pudo tener el gusto de seguir vigilando á su hija.

Los salones se llenaron de gente, los bailes comenzaron y el Almirante tenía que dedicarse á prestar toda clase de atenciones á sus convidados, y muy particularmente al Contraalmirante y á los capitanes de los barcos.

Durante toda la noche tuvo que estar haciendo com-